

SUSCRIPCIONES

OFICINAS

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincia, trimestre, CINCO.—Estranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.

La Libertad

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 337

Apertura de los tribunales.

Cumpliendo con los preceptos que nuestra ley orgánica determina, se verificó ayer la solemne apertura de los tribunales de justicia. Siempre y en todo tiempo despertó gran interés solemnidad semejante, pues á diferencia de lo que acontece en ceremonias análogas, aunque de orden bien distinto, el acto de abrir los tribunales no se limita á una mera fórmula más ó menos solemne, según las exigencias de la ley, sino que encierra en sí una cuestión de fondo de verdadera importancia.

La lectura del discurso con que inauguran las nuevas tareas ordinarias los tribunales, hecha por el ministro de Gracia y Justicia ó el presidente del Tribunal Supremo, según los casos, envuelve en sí una idea por demás interesante. En dicho discurso, ó bien se desarrolla un plan completo y acabado de cuantas reformas se estiman precisas en el orden jurídico, ó se elige por tema una cuestión de derecho, de las que con mayor interés se debaten por magistrados y juristas, de lo que pudieran llamar en el terreno de la discusión jurídica la cuestión del día.

Y el escuchar de tan autorizados labios la opinión de la más alta representación de la justicia, atento á lo que es objeto de todo género de controversias entre la magistratura y la abogacía, y pensar la influencia que opinión tan respetable puede ejercer en el ánimo del legislador, justifica plenamente la importancia extraordinaria que los peritos en derecho conceden á estas solemnidades, que deben considerarse como las fuentes donde toma origen la verdadera y más sana doctrina.

Con ser tantas y tan variadas las cuestiones de derecho que hoy á debate, y que se discuten con tanto mayor interés cuanto que en breve han de ser traducidas en reglas jurídicas por el legislador, que dedica su más preferente atención al estudio de las reformas planteadas en el orden jurídico, no hay ninguna que pueda competir en importancia y gravedad con la que sirve de tema al magnífico discurso leído ayer por el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, D. Hilario Igoñ. La responsabilidad de los jueces y magistrados.

Comenzó el presidente del Supremo haciendo notar que el principio de la responsabilidad judicial se halla consignado en el art. 81 de nuestro Código fundamental y desarrollado ampliamente en nuestras leyes de Enjuiciamiento civil y criminal. Indica después las dificultades con que habría de luchar el poder judicial en el cumplimiento exacto de su deber, si se facilitasen á la más los medios de que puede disponer el que es condenado para acusar á sus juzgadores.

Explica la necesidad del antejudicio, y al efecto cita la doctrina jurídica sustentada por la ley 11, título 1.º de la partida 7.ª, que dice: «Los hombres que oficio tienen de juzgar, maguer fagan derecho, no puede ser que non genen mal querientes; e por ende si los pudieren acusar, envilecerase y a por y el lugar que tienen, e tanto serian los acusadores que non podrian cumplir su oficio, lo que eran tenidos de hacer.»

Entra después á tratar el punto que encierra mayor gravedad en orden á la responsabilidad judicial es á saber: «El Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de Justicia, puede ser responsable? El señor Igoñ entiende que las decisiones de tan alto tribunal forzosamente han de considerarse como legalmente infalibles; pues si á los tribunales y juzgados les pertenece exclusivamente el derecho de explicar á la ley en todos los juicios, tanto civiles como criminales; si en el orden judicial no hay ningún tribunal que pueda juzgar por encima del Tribunal Supremo, ¿quién ha de juzgar á éste cuando administra justicia en pleno? Y en efecto es este, á nuestro juicio, el punto capital de la cuestión.

La responsabilidad colectiva del Tribunal Supremo no puede hacerse efectiva por no haber términos hábiles para ello. Y no se diga que dicha responsabilidad puede hacerse efectiva por las Cortes, á igual manera que se exige responsabilidad á los ministros de la Corona, porque esta responsabilidad no es colectiva, sino individual, y en esta distinción estriba principalmente toda la dificultad del problema.

Cabe exigir individualmente á los magistrados del Supremo la debida responsabilidad, pues que, como decía con gran acierto el señor Igoñ en su discurso, dicho asunto no quedaba destruido por la doctrina sentada en un principio. Pero la responsabilidad colectiva del Tribunal Supremo no puede exigirse por la representación nacional, ni aun á título de que en ciertos casos pudiera considerarse la injusticia cometida como un delito político, ó con el carácter de un delito contra el orden del Estado, pues en ningún caso podrá admitirse en buenos principios, y mucho menos por ciertas escenas, su pena de pecar de inconsecuentes, que un poder juzgue á otro, siendo ambos iguales en facultades, y aun ambos independientes, pudiéramos añadir hoy.

Algo pudiera hacerse, respecto á exigir la responsabilidad colectiva, yendo por camino bien distinto, pues es esta una facultad que, á nuestro juicio, debe corresponder únicamente al poder que tenga por misión mantener el equilibrio y armonía entre los demás; pero este asunto merece ser meditado con calma, pues dada nuestra organización política hoy, la verdadera doctrina es la sustentada por el presidente del Tribunal Supremo en su discurso de apertura.

El Sr. Igoñ, después de hacer referencia á las reformas planteadas por el Sr. Villaverde, y consignar elogios á la rectitud de la magistratura española, terminó su discurso con estas palabras: «Sin perjuicio de los errores á que está sujeta la humana debilidad, así vienen y continuaran administrando la justicia los tribunales españoles, en cuyas decisiones creo firmemente que se registrarán pocas que puedan ser objeto legítimo de censura. Sigamos nosotros con entusiasmo el camino que nos trazaron ilustres y venerables antepasados; atepongamos á todo, como ellos, el daseo del acierto; y atendiendo á los impulsos de una recta conciencia, que ha de ser residencia en otro tribunal ciertamente infalible, hagámonos, con la vida y el ejercicio propios de nuestro sacerdocio, dignos de la estimación de la patria y del aprecio del Rey, en cuyo nombre administramos la justicia.»

«Sin perjuicio de los errores á que está sujeta la humana debilidad, así vienen y continuaran administrando la justicia los tribunales españoles, en cuyas decisiones creo firmemente que se registrarán pocas que puedan ser objeto legítimo de censura. Sigamos nosotros con entusiasmo el camino que nos trazaron ilustres y venerables antepasados; atepongamos á todo, como ellos, el daseo del acierto; y atendiendo á los impulsos de una recta conciencia, que ha de ser residencia en otro tribunal ciertamente infalible, hagámonos, con la vida y el ejercicio propios de nuestro sacerdocio, dignos de la estimación de la patria y del aprecio del Rey, en cuyo nombre administramos la justicia.»

«Sin perjuicio de los errores á que está sujeta la humana debilidad, así vienen y continuaran administrando la justicia los tribunales españoles, en cuyas decisiones creo firmemente que se registrarán pocas que puedan ser objeto legítimo de censura. Sigamos nosotros con entusiasmo el camino que nos trazaron ilustres y venerables antepasados; atepongamos á todo, como ellos, el daseo del acierto; y atendiendo á los impulsos de una recta conciencia, que ha de ser residencia en otro tribunal ciertamente infalible, hagámonos, con la vida y el ejercicio propios de nuestro sacerdocio, dignos de la estimación de la patria y del aprecio del Rey, en cuyo nombre administramos la justicia.»

«Sin perjuicio de los errores á que está sujeta la humana debilidad, así vienen y continuaran administrando la justicia los tribunales españoles, en cuyas decisiones creo firmemente que se registrarán pocas que puedan ser objeto legítimo de censura. Sigamos nosotros con entusiasmo el camino que nos trazaron ilustres y venerables antepasados; atepongamos á todo, como ellos, el daseo del acierto; y atendiendo á los impulsos de una recta conciencia, que ha de ser residencia en otro tribunal ciertamente infalible, hagámonos, con la vida y el ejercicio propios de nuestro sacerdocio, dignos de la estimación de la patria y del aprecio del Rey, en cuyo nombre administramos la justicia.»

«Sin perjuicio de los errores á que está sujeta la humana debilidad, así vienen y continuaran administrando la justicia los tribunales españoles, en cuyas decisiones creo firmemente que se registrarán pocas que puedan ser objeto legítimo de censura. Sigamos nosotros con entusiasmo el camino que nos trazaron ilustres y venerables antepasados; atepongamos á todo, como ellos, el daseo del acierto; y atendiendo á los impulsos de una recta conciencia, que ha de ser residencia en otro tribunal ciertamente infalible, hagámonos, con la vida y el ejercicio propios de nuestro sacerdocio, dignos de la estimación de la patria y del aprecio del Rey, en cuyo nombre administramos la justicia.»

«Sin perjuicio de los errores á que está sujeta la humana debilidad, así vienen y continuaran administrando la justicia los tribunales españoles, en cuyas decisiones creo firmemente que se registrarán pocas que puedan ser objeto legítimo de censura. Sigamos nosotros con entusiasmo el camino que nos trazaron ilustres y venerables antepasados; atepongamos á todo, como ellos, el daseo del acierto; y atendiendo á los impulsos de una recta conciencia, que ha de ser residencia en otro tribunal ciertamente infalible, hagámonos, con la vida y el ejercicio propios de nuestro sacerdocio, dignos de la estimación de la patria y del aprecio del Rey, en cuyo nombre administramos la justicia.»

«Sin perjuicio de los errores á que está sujeta la humana debilidad, así vienen y continuaran administrando la justicia los tribunales españoles, en cuyas decisiones creo firmemente que se registrarán pocas que puedan ser objeto legítimo de censura. Sigamos nosotros con entusiasmo el camino que nos trazaron ilustres y venerables antepasados; atepongamos á todo, como ellos, el daseo del acierto; y atendiendo á los impulsos de una recta conciencia, que ha de ser residencia en otro tribunal ciertamente infalible, hagámonos, con la vida y el ejercicio propios de nuestro sacerdocio, dignos de la estimación de la patria y del aprecio del Rey, en cuyo nombre administramos la justicia.»

«Sin perjuicio de los errores á que está sujeta la humana debilidad, así vienen y continuaran administrando la justicia los tribunales españoles, en cuyas decisiones creo firmemente que se registrarán pocas que puedan ser objeto legítimo de censura. Sigamos nosotros con entusiasmo el camino que nos trazaron ilustres y venerables antepasados; atepongamos á todo, como ellos, el daseo del acierto; y atendiendo á los impulsos de una recta conciencia, que ha de ser residencia en otro tribunal ciertamente infalible, hagámonos, con la vida y el ejercicio propios de nuestro sacerdocio, dignos de la estimación de la patria y del aprecio del Rey, en cuyo nombre administramos la justicia.»

MADRID

La prensa madrileña, la de las grandes iniciativas, ese conjunto de hombres de todas edades que consagran su vida á la más ruda tarea intelectual que cabe dentro de las poblaciones, se dispone ahora á ceder un momento en su brega constante, á pensar en algo que no sea la política, las letras ó las artes, á trocar su penosa ocupación de averiguarlo todo, de entregarlo pulido á las columnas del periódico, de llegar con la mente á las más apartadas regiones del mundo, y prever lo que podrá ser de ellos en vista de acontecimientos presentes ó futuros. Pero no sueñan hoy los periodistas madrileños con el descanso; los periódicos son una necesidad del público, que en conjunto, no entiende de disculpas por justificadas que estén, y no pueden dejarse de publicar, porque los encargados de su confección se sienten hoy presa del más legítimo sentimiento ante la desgracia de sus compatriotas los vecinos de Consuegra.

La obligación impone una actividad á prueba de todo obstáculo, una fuerza de voluntad á prueba de todo sacrificio; pero esa fuerza de voluntad, esa actividad la emplearán mañana los periodistas de Madrid en allegar recursos para remediar en lo posible las desgracias que pesa sobre los infelices que han sobrevivido á la catástrofe que á todos nos tiene consternados.

La prensa, ocupada de continuo en levantar reputaciones, en defender derechos, en censurar males, en delatar ocultos atropellos cometidos, en buscar algo que proporcione solaz á los que, más felices que sus individuos, pueden dar recreos á la imaginación, nunca se ha acordado de pedir nada para sí, todo para los demás; desde la mesa de la redacción ha logrado el periodista acaso la conquista de los tesoros que ante sus propios ojos destronan los demás en oráculos que insultan á su pobreza, y no se han quedado; no se le ha ocurrido siquiera pensar que en aquellos tesoros tiene parte, cuando no son el fruto íntegro de su laboriosidad.

Nunca la prensa ha pedido nada para sí, todo para el prójimo; ella tiene de sobra con la satisfacción que experimenta sabiendo que la cultura, la moral y todas las virtudes de nuestra moderna sociedad son obra suya.

Pero hoy los periodistas piensan en pedir. Los que en más de cien ocasiones habrán hecho esfuerzo sobrehumano por disimular la angustia, por vencer á la naturaleza, que nada respeta, por evitar el desmayo que con el hambre hiciera traición, á trueque de no pedir un socorro que seguramente hubieran alcanzado á la sola indicación de su necesidad, esos héroes del desinterés, que nunca han pensado seriamente en su pobreza, saldrán mañana con la frente alta á pedir dinero, ropas ó víveres por las calles de Madrid, sin que les arredre la probabilidad de la negativa á su generosa demanda.

Tal probabilidad no existe, porque sabido se tienen todos los periodistas los sentimientos de nobleza que adornan al público, de quien esperan obtener el socorro para los desgraciados; pero si existiera, si pudieran suponer desdeñó ó desprecio en las personas á quienes hayan de dirigirse para alcanzar lo que con tanto empeño desean, saldrían igualmente á pedir socorros por las calles, que acostumbrados viven á vencer la indiferencia ajena, y todo periodista conoce que las buenas obras alcanzan más valor á medida que cuestan mayores sacrificios, y por lograr el bien de sus semejantes sabe toda la prensa española llegar hasta el martirio.

L. LEONORA.

EMPAREDADOS

La Iberia se ocupa en lo que no hace el Gobierno. Lo que no hace el Gobierno puede decirse en cuatro palabras: Imitar á los fusionistas. Y en eso procede muy cuerdatamente.

Parece que los Sres. La Hoz, Zorrilla y Llano y Perti se ocupan ahora en ver de arreglar eso de la coalición. Hace bien.

«Si no tienen que perder el tiempo en otra cosa... Eso es lo mismo que pretender llenar un tonel vacío, teniéndole en suspenso en el aire.»

Pero así, al menos, no pronunciarán discursos revolucionarios ni publicarán Manifiestos. Y sabrán las gentes por qué siendo ámbos á tres acudados, no pueden dar quinientos sentimos siquiera para aliviar las desgracias de las calamidades que lloramos todos...

Porque no han podido llegar á su conocimiento tan pronto como el Manifiesto de Santa Marta. Y no tienen tiempo de enterarse.

De La República: Dice un colega: «La República sigue en su tarea de presentar hechos para demostrar las contradicciones de la vida política del Sr. Pi y Margall. Trabajo ha echado sobre sí el colega. Ya tiene que escribir. Lo menos una biblioteca. La escribiremos.»

Cuéntanos el apreciable colega en el número de los lectores más asiduos de esa biblioteca, siempre que no se olvide de escribir un volumen muy curioso y digno de ser leído.

El que podía titularse así: Piy Margall ó el hombre de piedra en el ministerio de la Gobernación. Podía llevar un fotograbado semialgórico que representara al Sr. Pi estudiando, á la luz de un quinqué, expedientes, mientras ardía España entera, incendiada por cantonales, filibusteros y carlistas.

Sería un librito curioso, instructivo, ameno é interesante.

De La Justicia: «Desde la publicación del artículo de El Imparcial, en el cual se señala á Silvela como heredero de Cánovas, dicen que han crecido las pretensiones del ministro de la Gobernación.

«¿Creer? Eso sí que es imposible. Y tan imposible. Como que el Sr. Silvela es hombre modesto. Y además no aspira á herencia alguna. Se contenta con el caudal adquirido por su inteligencia, su trabajo y sus servicios al país.»

Ya quisieran contentarse lo mismo, y por idénticas razones, los republicanos. Pero se quedarán con las gansas.

Un periódico republicano federal de provincias dice á los zorrillistas lo siguiente: «¡Pobre patria, pobre república, si su suerte dependiera del esfuerzo y de la valía de esos monárquicos disfrazados!»

Conste que ese disfraz no le habíamos notado. Debe ser muy tupido.

«Pero en lo que estamos conformes con el colega es en eso que dice de la patria, con una adición: ¡Pobre patria, si su suerte dependiera de los republicanos de todas cataduras!»

«Ni aun ellos mismos se respetan y guardan!»

De El Demócrata: «De una carta que dirige el carlista Meigar á un correligionario suyo:

«Muy señor mío y distinguido amigo: He tenido el honor de poner en manos de Su Majestad el rey el entusiasta Mensaje, fecha... etcétera.»

«En manos de S. M. el rey?»

«¿Qué majestad será la majestad de un rey sin trono?»

«Será, acaso, aquella á que aludía Mirabeau cuando decía que la majestad no tiene pies? Es posible. Debe ser una majestad sin pies. Y sin cabeza.»

Entre republicanos. Habla El País:

«Ni el ilustre jefe de la Revolución (así, con R grande), Sr. Ruiz Zorrilla, necesita defenderse de ciertos ataques insidiosos dirigidos á su persona por los que le ensalzaron ayer, ni á nuestro querido amigo Sr. Catena le permite su propia dignidad convertirse en paladín de nadie.»

Sépolo el Sr. Nakens. Es cuanto tenemos que contestar á la carta que publica hoy en La República.

Nos parece contestar muy poco. Pero en fin, si eso le place al ilustre jefe de la Revolución, menos mal.

Porque al menos es jefe de algo. De una Revolución grande, tipográficamente hablando.

Los 70 000 duros de Badajoz no han hecho su presentación en Consuegra ni en Almería. Puede que, en su lugar, se presenten los miles de duros que, según los revolucionarios, dió, no recordamos quién, para hacer una revolución republicana.

O los que dió en sus partidarios que tiene Don Carlos disponibles para cuando estime oportuno intentar una nueva guerra civil. Sería conmovedor.

LA VIDA POLITICA

Los carlistas se van á reunir en Tolosa el 29 del corriente, fecha, según consigna un periódico vizcaíno de su comunión, en que se celebra la fiesta del capitán de la milicia angélica, el glorioso San Miguel, que venció al primer rebelde.

Esa fiesta tiene por objeto inaugurar el círculo carlista, y los partidarios del rey sin corona que reside en Venecia aprovechan ya, y es de presumir que aprovecharán más aún en la fiesta á que aluden, la ocasión para llamar soberano con S mayúscula y Legítimo con L grande á D. Carlos.

El marqués de Cerralbo asistirá á esta función oratoria en representación de su señor.

A esto le dan mucha importancia los carlistas, y se comprende, porque á tal estado han llegado, que éstas son las únicas cosas de transcendencia que imaginan. Verdad es que uno de los objetos del círculo carlista tolosano es, según sus iniciadores, evitar que sus partidarios sean mal conocidos. La empresa, por lo magna, ya merece la creación de un círculo, y aunque sea de una esfera tan pequeña como el globo que habitamos.

El Sr. Ruiz Zorrilla parece que está confeccionando un nuevo Manifiesto. En tanto, los señores Salmerón, Estébanez, Palanca y Benot se preparan para una campaña electoral próxima. Los republicanos castellanos, reunidos en Medina del Campo, han celebrado una reunión, en la cual uno de ellos dijo que la revolución se hacía por las ideas, á lo que replicó otro que sólo se hacía por las armas.

Y después de esto, se disolvió la reunión. A esto se reduce, por ahora, la política republicana: á esto y á la propaganda del Sr. Pi, que ha servido, como siempre, de un modo admirable la causa de las disidencias incurables de sus correligionarios.

La suspensión del banquete en honor del Sr. Sagasta pensaban dar sus correligionarios de Santander, y oportunamente anunciamos, se explica ahora de tres modos: 1.º Por la causa, que ya dijimos, de estar tomando el Sr. Sagasta las aguas de Ontaneda. 2.º Porque los fusionistas no quieren celebrar fiestas, dando así una muestra de respeto al dolor que hoy sienten todos los buenos españoles por las desgracias ocurridas con motivo de las inundaciones.

Y 3.º Porque el Sr. Gamazo no encuentra modo de entenderse con el Sr. Sagasta. De estas tres versiones puedan aceptar nuestros lectores la que sea más de su agrado, en la seguridad de que si el optan por la tercera estarán más cerca de lo justo.

La Correspondencia asegura que el señor director de Obras públicas se encuentra ya sobre el terreno de las inundaciones estudiando los estragos causados por ellas en las líneas ferroviarias.

Otros colegas dicen que se halla ausente. Nosotros preferimos creer á La Correspondencia, porque sería en verdad muy sensible que este último diario no estuviera en lo cierto, y muy difícil además para nosotros explicar esa ausencia, por motivos respetables en las presentes difíciles circunstancias.

Nuestro ilustre amigo el señor presidente del Consejo de ministros está constantemente al habla con el señor ministro de la Gobernación, para dictar y convenir con él, con la pramora que el caso exige, las medidas necesarias al pronto alivio de los males y daños ocasionados por las inundaciones.

En breve regresará á Madrid.

LA CATÁSTROFE DE CONSUEGRA

EFECTOS DEL TEMPORAL EN OTRAS PROVINCIAS

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL ESPECIAL

TELEGRAMAS

recibidos de Madrilejos remitidos á este punto por pentón desde Consuegra

Aspecto de esta población.

Madrilejos 15 (4 t.).—Apena el ánimo el aspecto que presenta este pueblo, siendo la impresión más dolorosa á medida que se presencia la horrorosa catástrofe aquí ocurrida.

Es imposible dar una idea detallada de lo que ha sufrido este pueblo, hoy casi en ruinas. Quisiera dar á ustedes cuenta exacta de todo lo ocurrido, pero para ello tendría que descender á detalles minuciosos, en cuyo conocimiento tardaría algunos días.

La parte que más ha sufrido de la población es la que está situada á las orillas del río, que constituye uno de los barrios más populosos de este pueblo, habitado en su mayoría por la gente más pobre del mismo. No queda en él una casa en pie. Sus calles, cubiertas de agua y un barro que hace penosísima la marcha, están llenas de cadáveres, de animales muertos y de montones informes del resto de mobiliarios.

Un olor imposible hace que la respiración sea difícilísima y algunos restos de paredes, todavía en pie, y que se ven abajo con gran frecuencia, produciendo un ruido seco y lúgubre al caer, constituyen un verdadero peligro que nos obliga á marchar con excesivo cuidado.

Pedro García, el gñá que me acompaña, es un mozo de labranza que ha perdido todo lo que tenía.

Su casa ha desaparecido por completo arrastrando entre sus escombros la cosecha de una pequeña tierra que llevaba en arriendo y la cual labraba con un pobre borriquito que había comprado á fuerza de ahorros y privaciones.

García es un hombre honrado á carta cabal, según me han manifestado varias personas de este pueblo.

Ni su desesperada situación ni la amarga pena que como es lógico le ha ocasionado la muerte de un hermano suyo de diez y ocho años que le ayudaba con su trabajo al mantenimiento de su anciana madre que por fortuna no ha perecido, ha sido obstáculo para que García haya trabajado con verdadero ardor á las órdenes del dignísimo alcalde, Sr. Cantador, estando en los sitios de mayor peligro.

Desde ayer no se separa de mi lado, siendo en extremo interesantes los detalles que, con natural rudeza y sentido acento me hace de este doloroso suceso.

El número de desgracias ocurrida ha sido mucho mayor por la persistente negativa de los vecinos del barrio situado á las orillas del río que, en manera alguna, quisieron abandonar sus domicilios.

Esta actitud fué la causa de su muerte. El barrio situado en la parte baja del pueblo ha quedado tan totalmente destruido que pasan de 830 el número de casas hundidas, según las noticias que recibo por diferentes conductos y lo que yo he visto sobre el terreno.

En la parte alta el agua no ha causado tantos destrozos; pero, sin embargo, hay en la falda del cerro un antiguo torreón y gran número de molinos de viento que dejan ver en las señales que en sus paredes ha hecho la subida del agua muestras de esta espantosa catástrofe.

En toda la ciudad es casi imposible marchar á paso natural. Animales muertos, trozos de paredes, rejas, maderos, muebles destruidos y otra porción de objetos forman una continua barricaada que hay que saltar á cada momento.

Cómo ocurrió la catástrofe.

A las ocho de la mañana del día 10, y por efecto de la tormenta desencadenada la noche anterior, las aguas del insignificantísimo Amarguillo invadieron el barrio bajo situado en sus orillas.

Tuvo conocimiento de ello inmediatamente el alcalde, Sr. Cantador, que se encontraba á la sazón en la Casa Ayuntamiento despachando con el secretario de la Corporación municipal.

Da la casualidad de que el Juzgado municipal está inmediato, y como en aquel momento se hallaban en el mismo prestando una declaración la Guardia civil de este puesto, el alcalde se asomó al balcón y dijo:

«Guardias, vayan ustedes al barrio Nuevo, que está inundado; Martín, (este el nombre del cabo), adopte usted las medidas necesarias y espérenme, que allá voy yo inmediatamente.»

Cuando llegaron los guardias al punto indicado, el agua, que se había desbordado rápidamente, había penetrado en las casas, alcanzando una altura de metro y medio.

Como éstas tienen poca altura, fueron necesarios heroicos trabajos para salvar á gran número de personas.

Treinta y tantas de éstas fueron sacadas por los tejados y puestas en salvo.

Los guardias obligaron á las familias que vivían en los pisos bajos á salir de sus moradas, y el alcalde, viendo que la situación se complicaba por momentos, pues continuaba la lluvia y el caudal de aguas aumentaba, mandó por medio del pregonero, que los vecinos de los barrios altos, gente pudiente en su mayoría, saliesen con sus carros para sacar á los inundados de la situación angustiosa en la cual se encontraban.

Este pregon no dió resultado alguno, pues sólo el alcalde y otros tres vecinos, prepararon sus galeras, y con ellas transportaron á la parte alta, á las pocas personas que quisieron abandonar sus moradas.

Debo consignar una nota triste; el pregon del alcalde fué escuchado con indiferencia por gran

número de vecinos, pues si éstos hubiesen seguido sus indicaciones, más de doscientos carros y galeras se hubieran podido dedicar al transporte de los inundados; pero aunque sea triste, fuerza es confesar que parte del vecindario demostró verdadero egoísmo, por desgracia bien caro para ellos.

Poco después de los sucesos que relato, la tormenta amainó y las aguas empezaron á descender. Alentados por esto los moradores del barrio nuevo, que ha sido, por su situación topográfica, el más castigado, se negaron en absoluto á abandonar sus casas, á pesar de haberseles dicho que el temporal continuaba y que se temía una nueva arriada.

El vecindario, completamente confiado, se entregó al descanso en las primeras horas de la noche, siendo sorprendido poco después de las once de la misma por una nueva crecida, que ha sido el verdadero origen de este espantoso suceso.

Describir las escenas que ocurrieron después es materialmente imposible. El lápiz de Gustavo Dore, describiendo los horrores que presencié el Dante en el infierno, y su grabado, recordando el diluvio, resultan pálidas ante esta espantosa realidad. Las casas se venían abajo, sus habitantes se refugiaban en los tejados, y momentos después, entre gritos, lamentos é impresiones, se hundían en el agua, cayendo aplastados por los escombros.

El socorro de las víctimas era punto menos que imposible.

Las aguas habían penetrado en la parte alta de la población, llegando hasta la plaza del Ayuntamiento; algunos infelices que se lanzaban fuera de sus casas morían arrastrados por la corriente.

Una noche oscura, tormentosa, venía á dar un siniestro colorido á esta aterradora hecatombe, cuyas consecuencias no se ovidarán jamás; las escenas trágicas alcanzaban el grado más espantoso del realismo.

Imposible penetrar en las secretas y terribles escenas que allí se realizaron.

El egoísmo se algunos desapareció sin dudar ante el valor y la acción heroica de los más.

Esa rabia feroz que lleva consigo la impotencia ante el peligro, se reflejaba hoy todavía en el aspecto y actitudes de los innumerables cadáveres que lievo vistos.

He visto pedazos de reja completamente torcidos por la fuerza del agua y por el peso de los escombros manchados de sangre y con trozos de cabello adheridos.—Febrer.

Los héroes.

Madrilejos, 15 (5,10 t.).—En la horrible catástrofe que voy relatando, merecen especial mención los nombres del alcalde, D. Luis Cantador, el cual ha perdido sus cosechas, sus caballerías y el mobiliario de su casa, no siendo esto obstáculo para que haya cesado un momento sus trabajos en beneficio de Consuegra.

El cabo de la guardia civil D. Fernando Martín, los guardias Sánchez y Merino, que constituyen la fuerza aquí destacada, han llevado á cabo toda clase de actos heroicos, trabajando sin descanso con verdadero peligro para sus vidas.

El alcalde me ha dicho que se dirigió á Su Majestad la Reina, porque, conociendo los sentimientos magnánimos de la augusta señora, esperaba, como ha sucedido, un importante socorro para sus infelices y desgraciados administrados.—Febrer.

Los muertos.

Madrilejos, 15 (5,10 t.).—Es imposible calcular el número de muertos que han ocurrido é consecuencia de la inundación.

En cuanto á identificar sus cadáveres, no hay medio, pues los muertos están completamente hinchados y desfigurados de tal modo, que no es posible reconocerlos.

Van enterrados 710. Quedan entre los escombros otros tantos, y las aguas han arrastrado á los pueblos inmediatos gran número.—Febrer.

Los franciscanos.

Madrilejos, 15 (5,20 t.).—Hay aquí un convento de frailes franciscanos dedicados á la enseñanza.

La conducta de éstos merece todos los plácemes; á pesar de haber algunos heridos con verdadero heroísmo trabajan sin descanso con el azadón en la mano, extrayendo cadáveres de los escombros y prestando toda clase de auxilios á los supervivientes, consolandos á los desgraciados que lloran y entregándose á los más rudos trabajos corporales.—Febrer.

Medidas del Sr. Los Arcos.

Madrilejos, 15 (5,25 t.).—El Sr. Los Arcos ha presidido una reunión, á la cual han asistido el alcalde, el subdelegado de Medicina y un arquitecto. En ella se ha acordado nombrar varias juntas con objeto de organizar los trabajos de modo que su acción sea más rápida.

Las Juntas.

Son éstas cuatro: Ejecutiva.—Presidente, el alcalde; vicepresidente, el delegado de Ciudad Real; vocales, el delegado del cardenal Payá, arzobispo de Toledo, el arquitecto de la provincia, el inspector sanitario de Toledo, el capitán de la Guardia civil y los vecinos D. Isidro Merchand, D. Bernardo Sánchez y D. Emilio Laza.

Comisión de Sanidad.—Esta está destinada á asistir á los enfermos y adoptar medidas de higiene para la población.

Presidente, el inspector de Sanidad de Toledo, y vocales, los vecinos D. Ramón Vázquez, D. José Fuertes, D. Juan Montero, D. Vicente Figueroa y el maestro de escuela D. Ignacio Heras.

Junta de Beneficencia.—Esta tiene por

objeto el reparto de socorros: presidente, el delegado del cardenal Pava; vocales, los señores D. Manuel Montero, cura párroco D. Vicente Abels, D. Ceolho Manzanal, D. Gregorio Olivares y D. Pedro Herra, secretario.

Junta de obras.—Encargada de continuar los trabajos de excavaciones: presidente, Don Ignacio Herra; vicepresidente, arquitecto provincial de Toledo, vocales, los señores D. Antonio Mirjan, D. Gregorio O. d'ares, D. Jerónimo Davila, D. Agustín Romero y D. Juan Navarro, secretario.

Las Juntas han empezado inmediatamente a funcionar.—Febrero.

Los ladrones.
 Madridejos, 15 (6 l.).—Aunque la población fue presa de un nuevo pánico.

Dióse la voz de alarma, diciendo que estábamos amenazados de nuevas arriadas. La alarma fué espantosa. Poco después se supo que todo era completamente falso. Lo que había de cierto es que una banda de ladrones que ha caído sobre este pueblo trataba de asaltar varias casas.

La Guardia civil trabajó sin descanso con objeto de evitar los robos.

El alcalde ha hecho saber por medio de pregon que serán considerados como ladrones todas aquellas personas que se encuentren después del anochecer rebuscando entre los escombros.

Urge venga más Guardia civil.—Febrero.

TELEGRAMAS OFICIALES

Aranjuez, 16 (8 15 m.).—El director de Comunicaciones al ministro de la Gobernación. He recibido el telegrama de V. E. fecha de ayer.

Enterado de la próxima venida del intendente de la Real Casa, he venido a este pueblo a esperarle, y mañana regresaré a Consuegra.

Antes de salir de este último punto dejé organizados todos los servicios en la forma cuyos detalles envío por el correo.

Me entero también de la próxima venida de dos compañías de ingenieros y de que el Banco facilitará en Toledo fondos hasta 2.000 pesetas. En vista de ello, y contando además con 200 obreros que he pedido a Daimiel y a Ciudad Real, y que espero mañana, se empezarán inmediatamente, no sólo los trabajos de descombramiento y demolición de los edificios ruinosos, sino la construcción también, en sitio conveniente, de albergues provisionales para las familias que han perdido sus viviendas.

Puede V. E. tranquilizarse respecto a la cuestión de enterramientos.

Lo mismo en Consuegra que en este punto y en los de Camuñas, Villafraanca y Herencia, tienen instrucciones más detalladas y terminantes para proceder con la mayor actividad y con el cuidado que el asunto requiere.

Falta, sin embargo, en estos pueblos cal viva que se necesita en gran cantidad.

En su vista, además de insistir con el alcalde de Villarrubia para que ayer convinimos telegrama al gobernador de Ciudad Real para que, sin perder tiempo, me envíe a la estación de Manzanares seis u ocho vagones de dicha materia y faciliten dicho punto los casos necesarios para su transporte.

Aquí haré yo la distribución en los distintos puntos. También pido energidos desinfectantes, pues en Consuegra el hedor es insuperable en algunos sitios.

En Almería.
 A la hora de cerrar nuestra edición, oficial no hemos recibido ningún telegrama de dicha capital.

Se sabe únicamente que los vecinos de aquella desgraciada población muestran una impaciencia disculpable por su triste situación en lo que se relaciona con los socorros oficiales.

El Gobierno no ha de abandonar seguramente a los habitantes de la provincia que pueden contar, desde luego, con la protección oficial.

Conferencia oficial.
 El señor ministro de la Gobernación y el gobernador civil de la provincia de Almería, conferenciaron anoche por telégrafo.

La primera autoridad civil de aquella provincia manifestó al Sr. Silveira que era urgente se enviara socorros metálicos, y que se saquen a subasta varias obras para de este modo dar trabajo a los jornaleros.

También dijo el señor gobernador que en el ministerio de Hacienda tiene aquella capital varios expedientes que, si se resolvieran pronto, proporcionarían muchos recursos.

El Sr. Silveira ha recomendado al Sr. Cosgaya el pronto despacho de esos expedientes. La inundación ha sido, según el gobernador, mayor que la del 71 y 88.

Suscripción nacional
 Los subsecretarios, director y sito personal de las distintas dependencias del Estado, contribuirán cada uno con la cantidad de 500 pesetas para el socorro de las víctimas de los pueblos inundados.

Los presidentes de los Cuerpos Colegiados reunirán las Comisiones de gobierno interior, y se dirigirán particularmente a los señores senadores y diputados para que se suscriban.

Después de cerrar nuestra edición de provincias, cuatro de la tarde, hemos recibido los siguientes telegramas que nos remite nuestro redactor-corresponsal en Consuegra, y que publicamos a continuación para que lleguen a conocimiento de nuestros lectores de Madrid:

Drama de familia.
 Madridejos, 16 (3,20 madrugada).—No telegrama más a menudo porque me siento tan emocionado a la vista de tanta desolación, que me encuentro algo enfermo.

Acabo de presenciar la operación de reconocer el interior de una casa, en la que, según he podido averiguar, habitaba una familia compuesta de matrimonio, ya de bastante edad, cuatro hijas, según me dicen muy agraciadas, entre las edades de dieciséis a veinticuatro años, un hijo de veintiseis años y dos criados. Todos se encontraban ahogados en dos grupos.

El padre o a dos de las hijas, y a unos tres pasos de distancia de ellas, en uno de los ángulos del comedor de la casa, el hijo fuertemente abrazado a la anciana y sobre ellos las dos hermanas.

Estos cadáveres, como casi todos, están en completo estado de descomposición.

Ha costado un verdadero esfuerzo de voluntad llevar hasta ellos ante el temor de asfixiarse.

Los dos criados, hombre y mujer, han aparecido muertos en el patio de la casa a unos doce pasos de distancia uno de otro.—Febrero.

Esperanzas halagüeñas.
 Madridejos, 16 (10:30 madrugada).—La situación de esto que ya no puede llamarse pueblo, es más horrible de lo que puede imaginarse.

En el día de hoy, entre los grandes emociones que he experimentado ha sido una la de hallarme en presencia de una desgraciada anciana ciega, que pregunta sin cesar por dos nietos suyos, huérfanos de padre y madre, a los que he visto enterrar completamente dándose, pues dormían en el momento de la catástrofe.

Se le ha hecho creer a la desconsolada anciana que sus nietos se hallan al amparo de personas que cuidan de ellos.

La salvación de esta mujer se debe a la circunstancia de estar subida en una azotea teniendo ropa en el momento de la inundación.—Febrero.

Un héroe del amor.
 Madridejos, 16 (4 madrugada).—Uno de los casos heroicos, por desgracia infrecuente, aquí ocurrido, es el de un mozo que se hallaba asomado a una ventana tal, vez esperando ocasión de ver a su novia que vivía enfrente al ver el peligro que ésta corría, se descolgó por dicha ventana para ganar tiempo, llamó a la puerta de la joven en el instante en que el golpe de las aguas se precipitaba por los huecos de la casa, y convaldara ansia penetró en ella; mas la casa se desplomó en aquel instante sobre el arrojado mozo y sus habitantes.

Un hermano de éste, puesto a salvo en un tejado inmediato, presenciaba la catástrofe.

Según referencias de éste, debe haber en dicha casa hasta siete cadáveres, todos de persona mayor.

Una hermana del joven referido, también debe haber muerto, pues se encontraba fuera de su casa en el momento del siniestro y no se ha vuelto a saber de ella.—Febrero.

Preliudios de la catástrofe.
 Madridejos, 16 (4,10 m.).—Del principio de la tremenda catástrofe he procurado enterarme hasta llegar a lo cierto, y esto es, que el día en que ocurrió, amaneció algo nublado, corriendo un aire sofocante, a pesar de lo temprano a que esta versión se refiere.

Desde luego se figuraban todos los vecinos del pueblo que la lluvia de días anteriores había de continuar, siendo de advertir que, por efecto de que las calles de este pueblo no están, en su mayor parte, empedradas, y ser mucho el paso de carros y caballerías por ellas estando encharcadas y llenas de barro, se notaba el retraimiento del vecindario en salir a la calle, si bien un gran número de mujeres a las ocho de la mañana se hallaban fuera de sus casas. Unas habían acudido a misa y otras se encontraban comprando o de regreso a sus hogares, conversando con las vecinas o amigas y al sonar el primer trueno se dirigieron precipitadamente a ponerse a cubierto de la lluvia torrencial que de pronto empezó a caer.

En un principio a nadie se le ocurrió temer la catástrofe horrible que hoy lamentamos todos, y los vecinos de Consuegra, a excepción de algunas personas de experiencia, miraban con curiosidad, desde puertas y ventanas el espectáculo que ofrecían las calles que se inundaban con la lluvia.

Pronto cesó ésta y todos quedaron comentando la cantidad de agua que había caído, unos admirados y otros entristecidos por el perjuicio material que para ellos representaba.

Haciendo su agosto.
 Madridejos 16 (4,20 madrugada).—Es verdaderamente censurable la conducta de los colonos, venteros y posaderos de que tienen que servirse los caminantes que se dirigen a Consuegra o regresan de allí, pues se aprovechan de la ocasión, explotando a aquellos hasta el punto de que todas las personas que llegan aquí se lamentan de lo mismo.

Esta conducta es indigna.—Febrero.

blo, es más horrible de lo que puede imaginarse.

En el día de hoy, entre los grandes emociones que he experimentado ha sido una la de hallarme en presencia de una desgraciada anciana ciega, que pregunta sin cesar por dos nietos suyos, huérfanos de padre y madre, a los que he visto enterrar completamente dándose, pues dormían en el momento de la catástrofe.

Se le ha hecho creer a la desconsolada anciana que sus nietos se hallan al amparo de personas que cuidan de ellos.

La salvación de esta mujer se debe a la circunstancia de estar subida en una azotea teniendo ropa en el momento de la inundación.—Febrero.

Un héroe del amor.
 Madridejos, 16 (4 madrugada).—Uno de los casos heroicos, por desgracia infrecuente, aquí ocurrido, es el de un mozo que se hallaba asomado a una ventana tal, vez esperando ocasión de ver a su novia que vivía enfrente al ver el peligro que ésta corría, se descolgó por dicha ventana para ganar tiempo, llamó a la puerta de la joven en el instante en que el golpe de las aguas se precipitaba por los huecos de la casa, y convaldara ansia penetró en ella; mas la casa se desplomó en aquel instante sobre el arrojado mozo y sus habitantes.

Un hermano de éste, puesto a salvo en un tejado inmediato, presenciaba la catástrofe.

Según referencias de éste, debe haber en dicha casa hasta siete cadáveres, todos de persona mayor.

Una hermana del joven referido, también debe haber muerto, pues se encontraba fuera de su casa en el momento del siniestro y no se ha vuelto a saber de ella.—Febrero.

Preliudios de la catástrofe.
 Madridejos, 16 (4,10 m.).—Del principio de la tremenda catástrofe he procurado enterarme hasta llegar a lo cierto, y esto es, que el día en que ocurrió, amaneció algo nublado, corriendo un aire sofocante, a pesar de lo temprano a que esta versión se refiere.

Desde luego se figuraban todos los vecinos del pueblo que la lluvia de días anteriores había de continuar, siendo de advertir que, por efecto de que las calles de este pueblo no están, en su mayor parte, empedradas, y ser mucho el paso de carros y caballerías por ellas estando encharcadas y llenas de barro, se notaba el retraimiento del vecindario en salir a la calle, si bien un gran número de mujeres a las ocho de la mañana se hallaban fuera de sus casas. Unas habían acudido a misa y otras se encontraban comprando o de regreso a sus hogares, conversando con las vecinas o amigas y al sonar el primer trueno se dirigieron precipitadamente a ponerse a cubierto de la lluvia torrencial que de pronto empezó a caer.

En un principio a nadie se le ocurrió temer la catástrofe horrible que hoy lamentamos todos, y los vecinos de Consuegra, a excepción de algunas personas de experiencia, miraban con curiosidad, desde puertas y ventanas el espectáculo que ofrecían las calles que se inundaban con la lluvia.

Pronto cesó ésta y todos quedaron comentando la cantidad de agua que había caído, unos admirados y otros entristecidos por el perjuicio material que para ellos representaba.

Haciendo su agosto.
 Madridejos 16 (4,20 madrugada).—Es verdaderamente censurable la conducta de los colonos, venteros y posaderos de que tienen que servirse los caminantes que se dirigen a Consuegra o regresan de allí, pues se aprovechan de la ocasión, explotando a aquellos hasta el punto de que todas las personas que llegan aquí se lamentan de lo mismo.

Esta conducta es indigna.—Febrero.

El ministro de Fomento.
 Por un telegrama recibido en Gobernación, se sabe que el señor ministro de Fomento ha llegado a Mora (Toledo), desde donde partirá para Consuegra.

Los diputados y senadores.
 Los diputados y senadores por la provincia de Toledo celebrarán mañana, a las dos de la tarde una reunión en el ministerio de la Gobernación, con asistencia de D. Venancio González, para estudiar lo que más convenga a los intereses de los pueblos inundados.

Nuevos socorros.
 El Gobierno ha enviado hoy a los pueblos inundados la cantidad de 50.000 pesetas, para hacer frente a las necesidades del momento.

El senador Sr. Longoria ha enviado 1.000 pesetas a los pueblos inundados, y otras 1.000 el diputado Sr. Laiglesia.

La prensa de Madrid.
 La reunión celebrada esta tarde por los periodistas madrileños, en la redacción de El Globo, acordó que mañana, a las ocho de la misma, se renan en los salones del apreciable colega citado nuestros compañeros encargados de hacer la cuestión acordada en beneficio de las víctimas de las inundaciones.

Cada periódico dispondrán de un carro y tendrá la representación de su director y varios redactores, los cuales comenzarán su excursión por las calles de la villa a las nueve de la mañana. Harán sus peticiones por grupos de tres.

La prensa madrileña confía en la caridad, jamás desmentida, de este vecindario, y espera que su esfuerzo será utilísimo para la grande y hermosa obra de caridad a que le invita.

La prensa ha solicitado y obtenido del señor gobernador el conveniente permiso para realizar esta empresa y alguna fuerza que custodie los carros.

La caridad inglesa.
 La Agencia Fabra nos remite, a las seis de esta tarde, el siguiente telegrama:
 «Londres, 16.—Los periódicos de esta capital El Globo y London News proponen que se abra en toda Inglaterra una suscripción para socorrer a las víctimas de las catástrofes ocurridas en España.»

En nombre de las víctimas de la horrorosa catástrofe que ha cubierto de luto a España, damos las gracias a la prensa inglesa por su noble actitud.

Suscripción y nuestros diplomáticos.
 El ministro de Estado publicará en la Gaceta, y comunicará a los representantes diplomáticos y consulares, una Real orden autorizándoles para admitir en suscripción lo que espontáneamente se les ofrezca.

El Consejo de Estado.
 El Consejo de Estado, reunido bajo la presidencia de D. José García Barzana Ibaña, ha aprobado hoy la transferencia de 500.000 pesetas con destino a los pueblos siniestrados por los últimos temporales.

Como no había bastante número de consejeros para reunir el pleno, han asistido los individuos del tribunal de lo contencioso.

También se han aprobado varios expedientes de Ultramar.

La guardia civil.
 Toledo, 17 (1 l.).—Gobernador interino al ministro.

En cumplimiento de los órdenes de V. E., es

tán ya reconcentrados 107 individuos de la Guardia civil en Consuegra y en marcha desde sus respectivos puestos, y otros 100 que no tardarán en incorporarse a aquéllos.

Nuestro Municipio.
 Se ha oficiado al gobernador civil dándole cuenta de que mañana, a las diez de la misma, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para acordar socorros con destino a los desgraciados de Consuegra, que han quedado en la mayor miseria.

La suscripción irá encabezada por el Sr. Cuello y los concejales.

Los empleados del Municipio cesan un día de su haber para tan piadoso objeto.

La circulación de trenes.
 Las líneas ferroviarias, según informes oficiales, no estarán libres ó expeditas lo menos en diez días.

Llegada.
 Han llegado a Consuegra las fuerzas del ejército que se destinaron para hacer los trabajos de desescombramiento y extracción de cadáveres.

CRÓNICA EXTRANJERA
Política exterior.
 El Gobierno de Alemania se ha decidido a confirmar las noticias dadas por el Tageblatt acerca del desgraciado incidente ocurrido el 18 de Agosto último en Africa.

La tribu de los Oua Hehe, que habita el interior del continente, en terrenos próximos a la región Sur del litoral del protectorado alemán y detrás de los montes Ronfonton, no contenta con dedicarse a vandálicas correrías, recorriendo el camino más frecuentado por las grandes caravanas, llegando hasta intentar un golpe de mano sobre Ousagara, extendiendo el pánico por toda la provincia y poniendo en grave riesgo a las misiones católicas diseminadas por el campo.

Breves negociaciones seguidas con M'Konda, bastaron para que los Oua-Hehe se sometieran a las autoridades protectoras, pagando un tributo espontáneo y prometiendo entregar los cautivos é indemnizar a los Ousagares, entregando además, como garantía de lo pactado, 450 Oua-Hehe como rehenes, más una fuerte cantidad en colmillos de elefantes, cuernos y animales.

El jefe Ramsey regresó al litoral, satisfecho del resultado obtenido, pero olvidando que los pueblos salvajes del Africa cenatorial no respetan más que la fuerza, estando dispuestos, tanto a adquirir graves compromisos, como a no respetarlos, si el temor les abandona.

El protectorado alemán en estas regiones no será más que de nombre si las autoridades constantemente no hacen recordar los deberes de los protegidos por actos de fuerza.

Las promesas hechas a Ramsey fueron olvidadas pasados algunos meses, por lo que Zalewski, con el grueso de la guarnición de Dar-es-Salaam, compuesta dos compañías de tropas del protectorado, el teniente de Zitzewitz y el doctor Buschow, salió contra los Oua-Hehe.

Zalewski, después de una penosa marcha, llegó al río Roubaha, que riega el territorio entre los Oua-Hehe y la parte que abraza los lagos Tanganyika y Nyassa.

El 17 de Agosto último esta expedición encontró al enemigo cerca de Oua-Hehe en la orilla Sur del río, empezando acto seguido el combate.

Difficil es de comprender cómo una tropa disciplinada y mandada por oficiales europeos, pudo ser colocada en malas condiciones de inferioridad por un puñado de guerreros salvajes. Las tropas del protectorado tiene un gran número de hombres desaparecidos, los que se suponen ó muertos ó sufriendo el cautiverio.

La expedición ha sido literalmente decapitada. Los Sres. Zalewski, Zitzewitz, Piroh, el doctor Buschow y cinco suboficiales están entre los desaparecidos.

Este desastre puede influir grandemente en el desarrollo de la política colonial alemana en el Africa cenatorial.

En muchos puntos de Alemania era creído como artículo de fe que la energía bien dirigida por el mayor Wissmann había bastado a crear un estado de cosas viable en el inmenso dominio atribuido al imperio por el tratado de 1.º de Julio de 1890.

La sustitución Wissmann, militar, por el barón de Soden, civil, con su participación en las responsabilidades y la división de su autoridad con tres autoridades militares, parecía indicar que la época de la misión de las armas había cesado, para empezar sólo el período de explotación de la riqueza del suelo de Africa.

Esto fué sólo una ilusión de la que no participaron nunca los alemanes que se encontraban en Africa, lo que por el contrario, creyendo que todo estaba por hacer, pedían la creación de varios ferrocarriles estratégicos que uniesen los principales puertos del litoral.

La derrota de Oua-Hehe, ha venido a demostrar que no hay un talismán para Alemania, la que se encuentra sometida a las mismas leyes de los demás países colonizadores.

Variedades.
 Las tradicionales carreras de l'Omniium, verificadas en el hipódromo del bosque de Boleina, en París, han sido favorecidas por un tiempo hermoso y por lo más distinguido del sport francés.

El premio del Royal-Oak (40.000 francos, 3.000 metros), que se creía lo ganaría Clamart, el vencedor del gran premio de París, lo fué por Béranger, del Sr. H. Say, habiendo llegado el famoso Clamart en tercer lugar.

Los premios Sablonville (7.000 francos, 1.000 metros) y Saint-Clond (5.000 francos, 2.400 metros), han sido ganados por Sahel y por Prétendant II, de Ephrussi.

La primera estrella del baile moderno, nuestra compatriota Rosita Mauri, hará en breve su aparición en el teatro de la Opera de París, con el baile de Castinell el Sueño.

Los periódicos de Marsella dan cuenta de los accidentes ocurridos en la Plaza de Teros de los catalanes de dicha población durante la última corrida.

En el cuarto toro el Gordo recibió un puntazo de alguna consideración en la pierna izquierda.

En el quinto, Ojeda fué alcanzado por la res, causándole algunas contusiones, y el sexto también lesionó a uno de los peones.

En la prensa y en todos los círculos romanos se discute con gran calor la cuestión del patrimonio artístico de Roma.

Para asegurar el cumplimiento de este edicto, está mandado que ningún objeto de arte salga de Roma sin ser examinado antes.

La modificación de este edicto será, pues, a no dudar, objeto de acaloradas discusiones.

Entre las galerías que más temen perder los romanos, están la Barberini, que tiene 99 cuadros; la Borghesi, con 676 objetos de arte; la Corsini, con 647; la Doria, con 703; la Rospi-gliosi, con 124; la Spada, con 312; la villa Albani, con 1.042 esculturas y 73 cuadros; la villa Borghesi, con 422 objetos de arte, y la villa Ludovisi, con 150.

Las Bellas Artes están de pésame. En Londres acaba de fallecer William Theed, uno de los mejores escultores ingleses, y cuyas notables obras adornan la Cámara de los comunes en la Cámara de los lores.

Theed ha muerto a la edad de ochenta y siete años.

Telegramas de la Agencia Fabra

INTERIOR
Banquete fraternal.
 SEGOVIA, 15.
 Se ha verificado el fraternal banquete dado por la Academia de Artillería de esta capital al regimiento de San Fernando. En él se han pronunciado elocuentes brindis por el Rey, la patria y la unión del ejército, abrazándose con tal motivo los jefes y oficiales de una y otra arma, y enviándose telegramas de felicitación a la Reina Regente, la Infanta Doña Isabel y los cuerpos más antiguos de infantería y artillería.

Manifestaciones de gratitud.
 SAN SEBASTIÁN, 15.
 La Reina Regente ha recibido numerosos telegramas de gratitud con motivo de sus donativos directos para las víctimas de Consuegra y las 100.000 pesetas con que inicia la suscripción nacional.

Ha llegado el ministro de Estado, señor duque de Tetuán.

EXTERIOR
Los reyes de Rumania.
 VENECIA, 15.
 El rey y la reina de Rumania saldrán mañana con dirección a Pallanza.

De viaje.
 PARÍS 15 (recibido el 16).
 Despachos de Lisboa dicen que el duque de Orleans llegó ayer a Cintra.

El aniversario de Navarra.
 SAN PETERSBURGO, 15 (recibido el 16).
 Para celebrar el aniversario de la batalla de Navarra, el domingo próximo tendrá lugar el solemne acto de lanzar al agua el acorazado *Navarin* y los dos cañoneros *Otrajui* y *Gremiaschú*.

A tomar el fresco.
 BERLÍN, 16.
 Se confirma la noticia de que el Consejo de guerra de la circunscripción militar de Kiel ha condenado a la deportación en Siberia al austriaco Krasnich, acusado del delito de alta traición.

Llegada.
 PARÍS, 16.
 Procedente de Ninfemburgo, anoche llegó a esta capital el Infante D. Antonio de Orleans.

Otra catástrofe.
 BUDAPESTH, 16.
 Se ha declarado un terrible incendio en (el despacho diez *Fertoesankmilos*, pero esta palabra debe venir equivocada), destruyendo 180 casas.—Fabra.

LA OCUPACION DE SIGRI.
 (Por telégrafo.)
 PARÍS, 15.
 Un despacho de Constantinopla explica lo ocurrido en la isla de Sigri. El Gobierno de la Puerta y los embajadores recibieron el domingo último despachos en que se les participaba la ocupación de dicha isla. La Puerta pidió en el acto aclaraciones al representante de Inglaterra, Sr. Wih, quien respondió que ignoraba lo ocurrido, pero que creía se trataba de maniobras navales de carácter periódico.

La escuadra inglesa salió el mismo domingo para Maramarita. En los círculos político otomanos se cree, no obstante, que lo hecho por Inglaterra haya sido una advertencia para impresionar el ánimo del sultán.

PARÍS, 15 (recibido el 16).
 Despachos de Londres y de Berlín, recibidos hoy en esta capital, confirman que carece por completo de fundamento la noticia relativa a la ocupación de la isla de Sigri por fuerzas navales inglesas.

Los mismos despacho añaden que dichos rumores han obedecido solamente al proyecto de preparar una jugada de Bols; pero que ésta no ha llegado a efectuarse por la prontitud con que dicha noticia ha sido desmentida oficialmente por el ministro de Negocios Extranjeros de Londres.—Fabra.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

He aquí el decreto y la real orden que hoy publica la Gaceta:

EXPOSICIÓN
 Señora: Como siempre que calamidades parecidas a las que acaban de padecer las provincias de Toledo, Almería y Valencia, y tal vez poblaciones aisladas de otras, el Gobierno de S. M. se propone acudir a su posible remedio, combinando la acción del Estado, que para todo no basta, con la ya varias veces fructuosísima de caridad nacional. El recuerdo de los nobles esfuerzos que en una ocasión en pro de las provincias de Alicante, Murcia y Almería, y en otra de las de Granada y Málaga, realizaron años hace los españoles, no poco ayudados, en verdad, desde el extranjero, inspira a los actuales consejeros de V. M. suma esperanza de que no será tan pronto estéril el nuevo llamamiento que hoy dirigen a los generosos sentimientos que por tan alto modo resplandecieron entonces.

Antes que nadie, ha iniciado ya espontáneamente V. M., movida por su constante amor a los pueblos que gobierna, la grande obra de caridad de que se trata.

Para completarla, dignese V. M. aprobar ahora el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 15 de Septiembre de 1891.—Señora: A. L. R. P. de V. M., Antonio Cánovas del Castillo.

REAL DECRETO
 De acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusta hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Por el ministerio de la Gobernación se abrirá una suscripción nacional destinada a atender al posible remedio de los estragos causados por los temporales é inundaciones en las provincias de Almería, Toledo, Valencia y cualquiera otra a que se extiendan los efectos de aquellas desgracias.

Art. 2.º Se invitará por cada ministerio a cuantos funcionarios de todos los órdenes y clases activas ó pasivas perciben sueldo del Estado para que contribuyan a este beneficio objeto, por lo menos con el haber íntegro correspondiente al día 30 del presente mes. Los ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar di-

rigirán análogas invitaciones a los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, a fin de que el Clero consagre, como donativo a esta obra de caridad nacional, el importe de un día de su asignación en los presupuestos del Estado.

Art. 3.º Los presidentes y las Comisiones de gobierno interior de los Cuerpos Colegiados serán también invitadas por el presidente de mi Consejo de ministros a destinar al mismo objeto las cantidades que estimen oportuno, y a disponer que los funcionarios a sus órdenes contribuyan a la suscripción con el haber de un día, señalado como cuota mínima en el artículo 1.º

Art. 4.º Los gobernadores de las provincias se dirigirán a las Diputaciones y Ayuntamientos, cuyos vecinos no hayan sufrido perjuicios, para que concurran a la suscripción y la promuevan entre sus subordinados.

Art. 5.º Se constituirá en cada provincia una junta de auxilios a las víctimas de las inundaciones; encargadas de erigir y estimular allí la suscripción pública entre todos los habitantes de la monarquía no perjudicados por los siniestros.

Art. 6.º Todos los recursos se centralizarán a medida que se obtengan en las sucursales del Banco de España, ó en el Banco mismo.

Art. 7.º El ministro de la Gobernación, oyendo a los senadores y diputados de cada una de las provincias interesadas, y a sus gobernadores y Diputaciones provinciales, determinará la inversión de los expresados recursos.

Dado en San Sebastián a quince de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

La lista de la suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones se encabeza así:

	Pesetas.
SS. MM. y AA. RR. la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa, aparte de otras 50.000 directamente enviadas a Consuegra.....	50.000
El señor presidente del Consejo y los señores ministros, cada uno 1.000 pesetas, además del día de haber correspondiente.....	9.000
El Banco de España, con destino a Toledo.....	20.000
El mismo, con destino a Almería.....	10.000
Excelentísimo señor marqués de Cabas.....	5.000
D. Francisco Martínez de las Rivas, diputado a Cortes por el distrito de Quintanar de la orden.....	5.000
Suma.....	99.000

Real orden.
 En cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de esta fecha, abriendo una suscripción nacional con el benéfico propósito de atender en lo posible al más pronto remedio de los estragos y males causados por los últimos temporales é inundaciones, y a fin de que lo dispuesto pueda aplicarse con la prontitud que las necesidades del momento reclaman, recibiendo de este modo inmediato y eficaz auxilio los que sufren las tristes consecuencias de la catástrofe:

S. M. el Rey (r. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer:

Primero. Que se recomiende a los funcionarios y empleados todos de las oficinas provinciales dependientes de este ministerio contribuyan, para alivio de las desgracias, cuando menos, con el haber íntegro correspondiente al día 30 del presente mes.

Segundo. Que convoque V. S. a sesión extraordinaria a esa Diputación provincial para que delibere y acuerde lo que estime más conveniente, a fin de concurrir a la suscripción nacional en la medida que los recursos de las Corporaciones lo permitan.

Tercero. Que encargue V. S. a los alcaldes de esa provincia reúnan inmediatamente en sesión extraordinaria a los Ayuntamientos con el objeto de acordar el donativo con que hayan de contribuir a la suscripción, entendiéndose que el importe de este donativo les será de abono en las cuentas municipales respectivas.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, que en otro lugar publicamos, abriendo la subscripción nacional.
Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto.
Real orden disponiendo que el oficial encargado del Negociado del Registro civil en la Dirección de los Registros de la Propiedad del Ministerio de Gracia y Justicia sea para Consegueira, con objeto de hacer las inscripciones consiguientes a las defunciones ocurridas.
Gobernación.—Real orden trasladando a los señores gobernadores de provincia el real decreto de subscripción nacional.

NOTICIAS

La habitación del palacio arzobispal de Valladolid, convertida en capilla ardiente, en donde se halla expuesto el cadáver del arzobispo, se vio durante todo el día de ayer muy concurrida por numerosas personas de distintas clases sociales.
El entierro se verificará hoy.
El capitán general de Barcelona, Sr. Blanco, salió ayer, acompañado de sus ayudantes, con dirección a Vich, en donde se celebran maniobras militares.
En Zaragoza dió anoche un concierto la Sociedad de Conciertos que dirige el Sr. Mancinelli.
Todos los números del programa fueron repetidos, no escatimando la concurrencia sus aplausos a Mancinelli y a los profesores de la orquesta.
Según los resúmenes estadísticos que acompañan al discurso del señor presidente del Supremo, de que nos ocupamos en otro lugar, en el año próximo pasado se despacharon los siguientes asuntos judiciales:
Tribunal Supremo.—Recurso de casación, 665.—Recurso de queja, 23.—Recurso de revisión, 2.—Incidentes de pobreza, 6.—Cumplimiento de sentencias dadas por tribunales extranjeros, 5.—Competencias, 21.—Total, 727.
Audiencias territoriales.—Asuntos civiles, 2,974.—Criminales: con arreglo al procedimiento antiguo, 138. Con arreglo al vigente procedimiento, 18,701.—Total general, 21,813.
Audiencias de lo criminal.—Causas terminadas en juicios por jurados, 1,732.—Ejecutorias sin juicio oral, 4,267.—En juicio oral, 9,663.—Sobresidas, 23,205.—Total, 38,867.
Juzgados de primera instancia.—Asuntos civiles, 43,433.—Criminales, 78,086.—Total, 121,519.
Juzgados municipales.—Actos de conciliación, 32,512.—Juicios verbales, 110,246; de desahucio, 13,219; de faltas, 63,650.—Total, 219,636.

El Sr. Beránger.

A las tres de la tarde de ayer llegó a Sevilla, a bordo del vapor Legazpi, el señor ministro de Marina.
Las autoridades civiles y militares y Comisiones de distintas Corporaciones esperaban al señor ministro.
Por la noche fué obsequiado el Sr. Beránger con un banquete que le ofreció la Diputación provincial y el Ayuntamiento.
Hoy visitará el ministro de Marina los talleres de fundición de la casa Portilla, y mañana saldrá de Sevilla.
Madrid municipal
El alcalde presidente, usando de sus atribuciones, se ha encargado de la dirección de los Asilos de San Bernardino.
Hoy se ha publicado el bando de la Alcaldía, señalando las disposiciones que han de regir para el mejor orden de la feria de Septiembre, que dará principio el día 21.
Los puestos deberán situarse desde la esquina del Botánico, inmediata a la plaza de Murillo,

por delante de la verja de dicho jardín y continuando por el paseo de Atocha.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

Sección desagradable.

Robo.—En el piso principal de la casa número 89 de la calle de Atocha, habitación de D. Damián Canibano Ramos, se cometió ayer un robo de bastante importancia.

Detenido.—A disposición del Juzgado de guardia fué conducido ayer Maximiliano Toerster, acusado de haber estafado 2.000 pesetas a otro sujeto.

Un crimen.—Al salir ayer tarde de su domicilio, Toledo, 83, D. Darío Vilches, dueño del círculo de recreo establecido en los entrepuercos del café Oriental, fué sorprendido en la escalera por un sujeto que desde hace mucho le perseguía, aunque inútilmente, pidiéndole mil pesetas.

Este sujeto, llamado Modesto Gabarrón, iba decidido a matar al Sr. Vilches si no le entregaba la cantidad que solicitaba, y como éste se negara, una vez más se dispuso a asaltarle un navajazo, cuando la esposa del Sr. Vilches tuvo el valor de sujetar al criminal, impidiéndole todo movimiento.

Mucho luchó Gabarrón para poder escapar, y viendo que no podía conseguirlo, dió una terrible puñalada en la región costal derecha a la señora de Vilches antes de que su marido pudiera auxiliarla.

El criminal huyó, pero pronto fué detenido y conducido al Juzgado.

La herida de la señora es muy grave, y teme complicaciones por hallarse la víctima en el noveno mes de embarazo.

Estado sanitario de la quincena.

Coqueluche.—Disminuye en Barcelona; continúa en los pueblos del litoral de su provincia, en uno de los cuales han sido atacados el 60 por 100 de sus habitantes.

Cólera.—Continúa acentuándose en Calcuta. Ha aparecido en Singapur, importado por el vapor Naushora. Casi ha desaparecido de Egipto, disminuyendo en las demás comarcas indicadas en la reseña de la anterior quincena. Han sido declaradas sanas las procedencias del puerto Swaton (costa de China), por haberse desarrollado en él y en sus inmediaciones esta enfermedad.

Diarrea. Enteritis.—En Venecia, del 9 al 15 de Agosto, de 65 defunciones, 20 debidas a esta causa, y del 15 al 22, otras diez. ¿Qué clase de enteritis es esta?

Fiebre tifoidea.—Existe en Perpignan, principalmente entre la guarnición. En Avesnes ha tomado gran incremento, habiéndose visto atacados la sexta parte de sus habitantes. Un despacho de Verdun confirma su aparición en el cuartel de Beraux en el 14º regimiento.

Influenza.—Continúa en Jaén y su provincia. En Jerez y otros puntos se ha cebado principalmente en los conventos. En Cáceres han pasado de 1.000 los atacados a la vez, y de 300 en Badajoz, en donde apenas hay casa sin enfermos. Se ha desarrollado asimismo de un modo alarmante en Linares y se ha acentuado en Córdoba. Existe en Barcelona y en Madrid, en cuyos dos puntos se presentan, además de la tóraxica, casos a forma abdominal con carácter tífico.

Peste bubónica.—Ha aparecido en Mongtze, en cuya población llegó a causar 120 defunciones a los pocos días de invadida. Casi todos los casos son mortales. Los chinos no saben curarla.

Viruela.—Ha tenido un pequeño recrudescimiento en Zaragoza a primeros del presente. Casi ha desaparecido de Guadalajara. Existe en Fuencarral, sin que podamos precisar en qué proporciones.

DR. CALL.

(De la Revista Médico-Social.)

TEATROS

Lara.—Entre las importantes mejoras realizadas en este lindo teatro para la próxima cam-

paña de invierno se cuenta la completa calefacción por vapor de todo el local, instalada según los últimos adelantos.

La empresa cuenta con obras de los más renombrados autores dramáticos.

El abono está abierto en contaduría de once de la mañana a cuatro de la tarde y de siete a diez de la noche, a diario, a primero, segundo y tercer turno, por é impar, por series de 30 representaciones, con la rebaja del 10 por 100 sobre los precios de despacho.

Los señores abonados podrán disfrutar gratis de sus localidades en los turnos correspondientes de las funciones de tarde, satisfaciendo el importe de la entrada.

Los señores abonados de la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta la víspera de la inauguración, que se efectuará en los primeros días de la segunda quincena del presente mes.

El espectáculo se dividirá en secciones. He aquí la lista de la compañía:

Directores: D. Ramón Rosell, D. José Rubio y D. Pedro Ruiz de Arana.

Actrices: doña Balbina Valverde, doña Matilde Rodríguez de Rubio, doña Francisca Alcalde, doña Emilia Mavillard, doña Dolores Larxé de Gómez, doña Rafaela Lasheras, doña Victoria Canela y Mateo, doña Pilar López, doña María Ceballos, doña María Martínez, doña Mariana Urrutia, doña Rosario Graiño y doña Julia Riza.

Actores: D. Ramón Rosell, D. José Rubio, D. Pedro Ruiz de Arana, D. Mariano Larra, Don Enrique Lacasa, D. Rafael Ramírez, D. Enrique Ortiz, D. Miguel Muñoz, D. Andrés Moreno y Adán, D. José Gutiérrez, D. Julio Capilla, D. Julio Soto y Pedroño, D. Pedro Saez, D. Guillermo Mata y D. Luis Fernández Prieto. Apuntadores: D. Francisco Riza, D. Eduardo Fernández Palacios y D. Manuel Giron.

Mueblista: D. Federico Vázquez.

Arreista y guardarropa: D. Francisco Bueno. Sastre: D. Salustiano Muñoz.

Peluquero: D. Julián Ruiz.

Maquinista: D. Agustín Sanz.

Pintores escenógrafos: Sres. Bussato y Fontana, D. Luis Muriel y D. Amalio Fernández.

El sexteto estará cargo del maestro D. Antonio Oller.

Representante de la empresa: D. José Májquez.

Contador: D. José González Soja.

LA TARDE DE HOY

MUERTE DE UN CARDENAL

(POR TELÉGRAFO) ROMA, 15.

La Agencia Fabra nos comunica hoy los siguientes telegramas:

El cardenal Rotelli se encuentra gravemente enfermo atacado de fiebre tifoidea.

Ha recibido los últimos Sacramentos. ROMA, 16.

Anoche a las once falleció en esta capital el cardenal Rotelli.

El Papa León XIII se muestra muy afectado por esta dolorosa pérdida.

Su Eminencia el cardenal Luis Rotelli nació en Corziano en Julio del año 1833.

Desde muy joven demostró grandes facilidades para el estudio e inclinaciones hacia el sacerdocio, por lo que su familia le llevó al Seminario de Perugia, sitio de donde en aquel tiempo era obispo de Su Santidad el Papa León XIII.

Su Santidad prendió del carácter y de las excepcionales cualidades de aquel estudioso joven, otorgándole su protección y dedicándole unos versos, en los que claramente manifestaba el aprecio en que le tenía.

En el Consistorio del 15 de Julio de 1878 fué preconizado obispo de Monte Fiascone y en 22 de Diciembre del 1882 le nombró Su Santidad delegado apostólico en Constantinopla.

En el año 1887 promoviósele nuncio apostólico de Su Santidad en París, y en el Consistorio

de 1.º de Julio del año actual fué nombrado cardenal, volviendo a Roma.

Todos los cargos que se le han confiado los ha desempeñado de tal modo, que siempre han merecido los más sinceros elogios de sus superiores y de Su Santidad.

El cardenal Luis Rotelli era hombre de excelentes dotes, orador elocuente y persona virtuosísima.

También se ha distinguido como escritor.

TOROS

(Por teléfono.)

Central... Comunicación con LA LIBERTAD. ¡LIBERTAD! Adiós, Solano. Escríbame usted.

La tarde calurosa, propia de toros. La plaza llena.

En el sol una porción de catecúmenos del doctor Esquerdo.

Guerrita y Reverte, guapos en el paseo y en la lidia.

El primero ha doctorado al segundo, cediéndole los trastos en el primer toro y deseándole salud y pesetas.

En el palco presidencial, el teniente alcalde D. Juan Vilanova, que sabe presidir corridas de toros.

Reverte, que llevaba la taleguilla izquierda abierta a causa de la última cogida que ha tenido, ha estado confluído y guapo en el primer toro, hiriendo bien y pasando de verdad; en el segundo flojeó en sus ejercicios de doctor del toro, y en el tercero se rehizo, dando un buen volapié.

El profesor Guerra muy bien en sus tres toros, especialmente en el segundo, a quien después de un intento recibiendo, le dió una magnífica estocada a lo Domínguez.

En quitas, ambos a dos buenos. Los banderilleros no hay para qué nombrarlos.

De los picadores, sólo merece citarse el valiente y simpático Bófila.

El ganado Sallito, demasiado joven, a excepción del quinto toro, que es el único que ha reunido verdaderas condiciones de lidia.

VARAS.

NOTAS FINALES

De los rumores de alteración de orden público nadie habla ya, porque nadie estima que tengan fundamento y menos después de haberse explicado, más que suficientemente, la causa de las supuestas precauciones militares de que tanto habla la prensa de oposición.

Hoy, como ayer, nadie se ocupa apenas en asuntos políticos. Toda la atención pública está fija en la necesidad y en los medios de aliviar los daños ocasionados por el temporal en Almería, Valencia y Toledo.

No es extraño; hasta en el extranjero, como verán nuestros lectores en otra parte, encuentran eco nuestras desdichas.

Ante la inmensidad de esta preocupación legítima, no hay cuestión política que no resulte mezquina y sin importancia.

En el momento de cerrar nuestra edición de Madrid, siete y media de la tarde, recibimos un montón de telegramas de nuestro redactor corresponsal, el Sr. Febrer, los cuales no publicamos por haber sido dirigidos desde Madrid a los señores de San Juan y haber llegado por el correo con el consiguiente retraso.

Todos tienen fecha 14, y no adelantan noticias ninguno de ellos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

INTERIOR

Opinión s del Sr. Cánovas.

SAN SEBASTIÁN, 17 (12,40 t.).

Insisto en que el Sr. Cánovas me dijo que desmintiera la opinión que un redactor del El Imparcial le atribuyó respecto a la intervención de España en Portugal.

Poco después, ante varios periodistas, preguntó Oliver a Sr. Cánovas el fundamento de aquella versión, y le contestó que era completamente inexacta.

El Sr. Oliver tenía en las manos El Imparcial, cuando yo hablaba con el Sr. Cánovas.

M.

SAN SEBASTIÁN, 16 (12 t.).

En la residencia de Cristina-Ema se celebra un almuerzo, al que asisten el presidente del Consejo Sr. Cánovas, el duque de Mandas, el general ruso Annak y el coronel Coello, para ocuparse del centenario de Colón.—M.

SAN SEBASTIÁN, 16 (12 t.).

El gobernador y el alcalde de esta ciudad han celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas sobre la petición hecha por el Ayuntamiento para que se le ceda el castillo de «Motas», prometiendo en cambio construir cuarteles y un hospital militar. M.

SAN SEBASTIÁN, 16 (11 40 m.).

Son injustos con el Sr. Cánovas cuantos censuran su permanencia aquí en los actuales momentos, pues ignoran que el señor presidente del Consejo de ministros se debun principalmente las medidas hasta la fecha adoptadas para hacer frente a las necesidades consiguientes a la catástrofe.

En cuanto tuvo noticia el Sr. Cánovas de los desastres, conferenció con S. M. la Reina y ordenó a Madrid se le telefonaran y telegrafiaran cuantos detalles llegaran a esa.

Cuanto personas de esta localidad frecuentan los centros oficiales aplauden la actividad del Sr. Cánovas y elogian las medidas dictadas.

En ninguna parte mejor que aquí, al lado de S. M. la Reina, ha podido prestar el Sr. Cánovas sus más valiosos servicios.

El señor presidente del Consejo de ministros ordenó que salieran ingenieros el día 13; si no lo hicieron hasta ayer, no ha sido culpa suya.

En las legaciones extranjeras abridores listas de suscripción para el socorro de las víctimas.—M.

Contrabandista.

Málaga, 11 (5 t.).—El telegrama dice que ha venido por correo, según sello puesto en Córdoba el día 13.

Los vecinos del pueblo de Benarrabá salieron de él para rescatar cuatro contrabandistas que llevaban presos los carabinieri.

Produjese un tiroteo resultando muerto un paisano y un carabiniero herido.

Los contrabandistas recobraron la libertad. Mencheta.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA MORA, Del 15, Del 16. Rows include Denda perp. a 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, Títulos pequeños, Amortizable, Títulos pequeños, Billetes hipotecarios de Cuba, Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100, C. Arrendataria de Tabacos, Cédulas Banco Hipotecario al 5 por 100, Idem al 4 por 100, Banco de España, Banco de Castilla, CAMBIOS, París, a ocho días vista, Londres, a 60 días vista, Londres, a tres meses fecha.

Establecimiento tipográfico de J. Garcia Costamilla de los Angeles, 3.

el más alto señor y rico hidalgo de la corte de Portugal.

—Ascanio—exclamó con voz trémula—si me das un medio para realizar esta esperanza te prometo tanto oro como pesas.

—Negocio concluido—dijo Macarone.—Tengo formado mi proyecto y voy a reflexionar sobre él.

Despidióse en seguida de S. E. para entregarse a aquella importante ocupación.

Bueno es decir al lector, antes de concluir este capítulo, que en el momento en que acababa la entrevista de Castelmelhor y de Conti en el bosque de Apolo, Balser se había escondido detrás de un ramaje que hacía sombra al grupo mitológico, y desde allí había oído toda la conversación.

Renunciando a ver en aquel día a su esposa, echó a correr por el camino de Lisboa, y no paró hasta las puertas del palacio de Souza.

IX

DOÑA JIMENA DE SOUZA

Doña Jimena é Inés de Cadaval, su pupila, estaban solas en un salón del palacio de Souza. La noble viuda tenía en sus manos un devocionario con broches de oro, é interrumpía de vez en cuando su lectura para admirar las miniaturas delicadas que embellecían su vitela.

Inés bordaba una banda de terciopelo con los colores de Vasconcelos, y estaba sentada junto a una ventana, dirigiendo sus miradas inquietas hacia la puerta exterior del palacio, que abría sus dos macizas hojas un anchuroso patio embalsamado de granito.

El salón en que se hallaban las dos damas tenía, como el resto del palacio, un aspecto antiguo y enteramente señorial, conociéndose por él aquella orgullosa casa que había remontar su genealogía a los tiempos de la dominación cartaginesa, y que contaba entre sus antepasados jefes iberos, principes visigodos y reyes de Castilla, Aragón y Portugal.

Alrededor de esta pieza se veía una hilera de esos sombríos retratos de familia, cuya extraña hermosura fué el secreto de los pintores de la antigua escuela española.

En medio, y frente a la puerta de entrada, se elevaba un trofeo de armas en que la lanza caballeresca se hallaba mezclada con la azagaya y la cimitarra corva de los moros de Granada.

Los tapices representaban grabadas en oro sobre fondo azul obscuro justas, fiestas y batallas campales. Encima de cada personaje se veía su nombre y su escudo. Los tableros de aquella magnífica tapicería estaban separados por columnitas de medio relieve, viéndose alternativamente encima de ellas la cruz de Cristo ó la que decora las armas de Braganza. A los dos lados de la pieza había dos grandes chimeneas, encima de las cuales se veían espejos de Venecia de caprichosas molduras, y sobre su cornisa de mármol extravagantes figuras de porcelana china, que en nuestros días cuestan un precio fabuloso, y que los portugueses adquirían con mucha equidad a causa de su inmenso comercio.

Una gran araña de bronce, sin cristales, y una alfombra de Braga de un solo color, pero brillante, completaba el severo adorno de aquella sala.

Doña Jimena había dejado su libro de oraciones y miraba a Inés con la ternura de una madre.

—En este momento—dijo, como si hubiese estado segura de que el pensamiento de Inés era conforme con el suyo,—en este momento están al lado de S. M.

—Dios quiera que el rey los reciba según sus méritos—murmuró la joven, añadiendo después en voz más baja todavía:—Don Simón ganará el corazón de S. M.

Doña Jimena lo oyó, y una sonrisa maternal disipó la tristeza habitual de su rostro.

—¿Don Simón?—replicó en tono de cariñosa burla.

—¿Y D. Luis?—se apresuró a añadir Inés, cuyas mejillas había sonrosado un delicado carmin.

—¡Oh! no te prohibo, hija mía—replicó doña Jimena en tono grave y melancólico—que sea él, después de Dios, el primero en tu corazón, como su nombre es el primero que pronuncian tus labios. ¡Te ama tanto! Quisiera veros ya unidos. El cielo ha permitido que un reinado desastroso siga en Portugal a una era

VIII

LA ENTREVISTA

El conde de Castelmelhor hubiera deseado disponer de algunos instantes para dar descanso a su espíritu después de aquel rudo asalto; pero Conti avanzaba rápidamente, y no pudo hacer otra cosa que salir a su encuentro. El favorito acababa de pasar media hora con el rey, y tuvo ocasión de observar que Alfonso estaba más sometido que nunca a su influencia; así es que se presentó con aire desdichado al primogénito de Souza.

—Mi joven amigo—le dijo—aunque acostumbre dar audiencia a los que quieren hablarme en mis habitaciones, me ha acometido el deseo de no negaros esta entrevista, que tan galantemente me habéis pedido esta mañana. Es un capricho: hablad; pero sed breve, ya os escucho.

—Señor de Vintimiglia—respondió Castelmelhor en el mismo tono—aunque tengo por costumbre no abocarme con otras personas que con las de mi clase, me ha asaltado el deseo de proponeros esta entrevista, que habéis estado a punto de negarme esta mañana. Es un capricho y será breve, pero no quiero perder tiempo.

—Es una apuesta—respondió Conti riéndose—¡habéis querido ver hasta qué punto llevaba mi paciencia!

—He querido deciros que marchabais sobre una tabla suspendida encima de un precipicio, y que al menor movimiento que yo haga (Castelmelhor dió una patada) puedo romper la tabla y lanzaros en el abismo.

—Todo eso es una pura fanfarronada—dijo Conti—que no pudo menos de estremecerse con semejante amenaza.

Castelmelhor guardó silencio por un momento. Había cambiado rápidamente en su cabeza su orden de batalla. El secreto que acababa de descubrir le imponía gran recelo y había resuelto intimidar al favorito.

—Mandad que se alejen esos hombres—dijo friamente.—Nadie debe oír lo que tengo que comunicaros.

—¡Párceme comprender, conde de Castel-

melhor—respondió Vintimiglia, que le confundía siempre con su hermano y quería aludir a la escena de la plaza,—párceme comprender que vuestra espada está pronta a salir de la vaina. Esos hombres no me abandonarán.

D. Luis se sonrió con cierto deseo, y desabrochando el cinturón de su espada, le arrojó todo lo lejos que pudo, y repitió:

—Mandad alejar a esos hombres.

Los fanfarrones del rey se retiraron a cierta distancia, a una señal que les hizo Conti.

—Ahora, escuchad—replicó Castelmelhor—y no me interrumpáis. Contáis con el afecto ciego de Alfonso VI, lo cual es bastante; pero tenéis contra vos el odio de la nobleza y del pueblo, que es mucho más. Una sola palabra pronunciada delante de la reina madre puede perderos, porque la reina madre posee el amor del pueblo y el respeto de los nobles; mi madre Doña Jimena es amiga de Luisa de Guzmán; ya veis que si quiero, mañana mismo puede ser pronunciada esa palabra.

—Y si yo quiero—replicó Conti—dentro de una hora...

—¡Me haréis asesinar? Error... Os había dicho que no me interrumpierais; procurad acordaros de esta advertencia... la nobleza por su parte sólo aguarda una señal para lanzarse sobre vos. Si yo doy esa señal, será comprendida y obedecida, porque todo buen hidalgo ama y respeta la sangre de Souza tanto como la de Braganza... Por otro lado, el pueblo... no os sonriais, Sr. de Vintimiglia, porque aquí es donde está el verdadero peligro, el pueblo conspira.

—Lo sé.

Creéis saberlo. ¿Pensáis que se trata aquí de una tumultuosa asamblea, donde un millar de vecinos cobardes se juntan para poner en acción la fábula de Esopo, y gritan: ¡muera el tirano! sin que se encuentre un solo conjurado bastante audaz para ejecutar esta irrisoria sentencia? Os engaños, Sr. de Vintimiglia. El fabulista no hallaría materia de burla en la conspiración de que os hablo, porque esta conspiración tiene una cabeza para deliberar y un brazo para servir a la cabeza.

—¡Sois vos!—interrumpió Conti.

—Yo no—dijo con calma Castelmelhor—sino

AVISOS UTILES

Telegramas detenidos.—Santander: Josefa Beraza, Atocha, 4 y 3.—Torrelaguna: Rafael Martínez, Plaza Mayor, 25, tienda.—Pamplona: Cabrera, San Miguel, 21.—Oñate: Manuel Portillo, Cejaeros, 11.—Sisante: Salvador Corillo, Relatores, 23, principal.—Barbastro: Vicente Morgalejo, Pez, 4, tercero.—Málaga: Enrique Latre, Pelayo, 30, segundo izquierdo.—Marín: Carlos Álvarez Herme, Silva, 30, segundo.—Montesantángelo: Reverendo Padre Pañati, Misionario, Madrid.—Alcoy: Serapio Anra, Cries, Bazar, 24.—Barcelona: Alfred Kalle, San Miguel, 21, duplicado (ausente).—Almería: Miguel Canas, sin señas.—Lillo: Jeronimo González, Perla Asturiana (ausente).—Alcazar: Dionisio Rodríguez, sin señas.—Dos Hermanas: Agustín Camina, plaza Vieja, 5.—Ponente: Manuel Pita, hotel Universal.—Veredas: Carlos Lagarrá, María, 1, tercero.—Archeña: Felipe Pascual, Valverde, 5, principal.—Alcoy: José Bonells, Carretera Cardona, 47.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose a la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta línea.

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, corbe, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar.

De venta, Hileras, 8, portería. PEPTONA DE HIERRO ROBIN.—Admitida oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monsieur Berthelot, vinos, gotas y píldoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Desis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

VINO DE T. G. PERALTA, DE BIARRITZ.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto-fosfato de cal. Poderoso reparador.

Depósito: M. Cigarette, farmacéutico, 60, calle Mayerine, París. Y en todas las buenas farmacias de España.

Solares próximo Hipódromo desde 10 céntimos a plaza y al contado. Corredora Baja, 3, comercio.

Se vende una casa muy barata.—Calle de Santa Eufemia, número 143.

REPRESENTANTES Se nombraron en todos los puntos para un Banco Agrícola, sus pectorales, con 5.000 pesetas de sueldo. Se coloca y se da dinero en toda España, oen sello al Dicoctor, s. nor Rua, Hita, 6 principal, Madrid.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descañaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el Sr. Fernández Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, boticas, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

CAPSULAS RAQUIN

CAPSULAS DE LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS Copahivate de soda. Copahu titulado. Copahu y extracto de cubeba. Copahu y extracto de maticao. Copahu y esencia de santal. Copahu y goudron. Copahu y nitrato de bismuto. Las capsulas de Raquin son las únicas con envoltura de gluten aprobadas por la Academia de Medicina. Ellas constituyen el modo de administrar, más perfecto y más racional de las substancias balsamo-resinosas. La capsula de gluten no se rompe en el estómago, protegiendo la mucosa estomacal del contacto irritante de los medicamentos, y de aquí la ausencia de los eructos, náuseas y la perfecta tolerancia de las vias digestivas para los medicamentos administrados en esta forma: Dosis: 3 á 7 capsulas de copahivate de soda (de 0,40), contra la hemorragia.

Tres á 18 capsulas de cubeba ó de copahu (de 0,50), con ó sin otras substancias, contra la hemorragia, catarro de la vejiga, cistitis, afecciones de la presbata, gonorrea, crup, bronquitis, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etc., etc. Dos á ocho capsulas de goudron ó de terebentina (de 0,25) contra la hemorragia crónica, bronquitis, catarro pulmonar ó de la vejiga, asma, neuralgia, etc. Precio: frasco de capsulas copahu, etc., etc., 5 fr.; medio frasco, 3,50 fr. Frasco de capsulas de goudron ó terebentina, 2,50 fr.

OBSERVACION IMPORTANTE Es imitación ó falsificación todo frasco cuya cubierta no lleve la firma de Raquin y el sello Timbre de la Unión de Fabricantes: Depósito central: Fumouze Albespeyres, 78, Fourbourg Saint Denis.—París.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42,50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas. Capas, de 42,50, 52,50, 75, 87,50, 100, 112,50 sul25 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases y periores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas. PRECIO FIJO

LA SOLEDAD ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA ÚNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho 10-DESENGAÑO 10

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertosamericanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viarnes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada 4 martes, á partir del 7 de Enero de 1890. Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo, y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890. Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA LAMPISTERIA DE MARIN por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina. Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio. Taller de composturas. 12, Plaza de Herradores, 12.

SE VENDEN cuatro magníficas puertas vidrieras para portada, con lunas de gran tamaño de una pieza. Darán razón, 49, FUENCARRAL 49, BODEGA Vinos de Huelva, Caballero de Gracia, núm. 37. Especialidad «San Cristobal Extra». Blanco para las ostras, mejor que Sauterne y Rhin, á 2 pesetas, 50 céntimos, con casco.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño. El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapicaras y otros trabajos de señoras. Con ayuda del Calcógrafo, producto que hace parte de La Pequeña Imprenta Universal, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un msp, ó impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc. Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izqu. erda.

LA FAVORITA Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantez. Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32. Precio del frasco: 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre-suelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. Exportación á provincias.

49, FUENCARRAL, 49 Camas inglesas. Camas del país. Colchones de muelles. Colchones tapizados. Esta casa es la primera y única en su clase. NO TIENE SUCURSALES FUENCARRAL, 49

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses. Pidense tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. Oficinas: Barrionuevo, 7 y 9, Madrid.

LA CASA MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto. Pidense siempre estos chocolates, que se encuentran en todos los comercios de ultramarinos de España. ESTÁN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS CAFÉS, TÉS, DULCES Oficinas: Palma Alta, 8 DEPOSITO GENERAL: MONTERA, 25

otro más temible. El brazo... es un brazo robusto, Sr. de Vintimiglia, y cuando este brazo levante el puño sobre vos, como ahora mismo lo tenía levantado sobre mí, no bastará á resguardar vuestro pecho una decupla fila de vuestros grotescos soldados de á caballo. —Decís verdad, señor conde, excepto en su punto, y es que vos sois el jefe de esa conspiración, como tal merecís morir, y moriréis. Cuando hayáis muerto caerá por sí misma, porque el brazo no hiera cuando la cabeza ha sido cortada. Castelmelhor se mordió los labios y se cruzó de brazos. El error de Conti era evidente, ¿pero cómo hacerle ver? —¿No decís ya nada?—replicó el favorito.—Creedme: no es en vuestra edad cuando conviene jugar la cabeza en esos azares complicados, en que se pierde la misma experiencia de los viejos. —Reflexiono—respondió Castelmelhor, que el error ó la obstinación de un hombre pueda frustrar los planes mejor combinados. Os tengo en mi poder, Sr. de Vintimiglia; no podéis escaparos, sino perdiéndoos á vos mismo y vais á perderos, pensando salvaros... Sólo me resta decir una palabra; tened la bondad de escucharla; hece una hora que ignoraba yo esa conspiración; la he descubierto con peligro de mi vida aquí mismo, porque es vasta, y sus agentes os rodean; si muero, la asociación verá en mí un mártir... mañana, esta misma noche tal vez sería vengado. Si, por el contrario, me hubieseis creído, habríais vencido la conspiración, dominado la nobleza y desafiado el poder de la reina madre. Había en la voz del joven conde una firmeza tan tranquila, que no permitía poner en duda la verdad de sus palabras. Conti vaciló, y entonces Castelmelhor tuvo por segura la victoria. —¿Habrá habido en esto equivocación—murmuró el favorito—y no será él á quien ha seguido el paduano? Señor conde—prosiguió en voz alta—¿qué edad tiene Simón de Vasconcellos, vuestro hermano? —Mi edad. —¿Dicen que os parecéis mucho los dos hermanos?

—Y tanto, que he adivinado que habéis tomado á Simón de Vasconcellos por el conde de Castelmelhor. —¿Luego él es el jefe? —Ahora puedo decirlo, porque no quedará á vuestra discreción; en fin, nos entendemos, ¿no es verdad? Establezcamos nuestras condiciones. No podéis negar que os halláis en mi poder, y podría pedirlos la mitad de vuestros honores por rescate, lo cual no sería demasiado; pero quiero salvar á D. Simón, y exijo de vos una orden del rey que mande á Doña Inés de Cadaval que me admita por esposo. —¿Y seremos amigos?—dijo vivamente Vintimiglia. —No tal... seremos aliados. Podéis apoyaros en mí para conquistar la nobleza, y estád seguro de que la reina madre no oirá hablar de vos. Ha cuanto á la conspiración, me encargo de ella si os place. —Sin embargo... —Lo exijo. Don Simón será enviado sano y salvo al castillo de Vasconcellos, donde permanecerá desterrado hasta nueva orden. Y ahora volvámolos al palacio y en el camino me diréis por qué hacéis alusión á mi espada. —Querido conde—exclamó el favorito—me hacéis pensar en ello: os debo una reparación sobre este punto. Y tratando de adoptar los modales de la cortezanía caballeresca, desabrochó el cinturón de su rica espada, y quiso ceñírsela á Castelmelhor; pero éste esquivó tan dudoso honor, y corriendo á recoger su tizona, se abrochó su cinturón, diciendo: Hace trescientos años, Sr. de Vintimiglia, que Diego de Vasconcellos conquistó esta arma á los infieles... ¿No me decís lo que os ha hecho mi hermano? El favorito arrugó la frente. —Vuestro hermano—dijo—me ha ultrajado públicamente. —Es noble y atrevido—dijo para sí Castelmelhor lanzando un suspiro.—Se acuerda de las últimas palabras de nuestro padre... ¿Y cómo os ha ultrajado? —¿Por mis antepasados!—exclamó Conti furioso;—me ha llamado hijo de un gifero,

—Es preciso perdonarle, Sr. de Vintimiglia —dijo Castelmelhor con maliciosa sonrisa;—acaso no sabía vuestros demás títulos. Un rayo de odio iluminó la mirada de Conti, que se inclinó ceremoniosamente, murmurando: —Haría muy mal sin duda, señor conde, en no aceptar esa excusa, y por lo tanto, os lo agradezco infinito. Al subir ambos la escalera de palacio, llegó á su colmo la admiración de los cortesanos al ver al primogénito Souza apoyarse familiarmente en el brazo del favorito. El mismo rey observó con sorpresa esta circunstancia. —Mirad—dijo—á nuestro querido Conti, que trae á su sucesor á la grupa, temeroso de perderle en el camino. Yo le había aconsejado que lo asesinara. Y dirigiéndose después á los cortesanos, añadió: —Señores, os recomiendo la amistad de ese condesito; confieso que me agrada, y por lo tanto destierro, á quién desterraré... á D. Pedro de Acaña, que ya es viejo, para nombrar al condesito gentil-hombre de mi cámara... Severim, expediréis esta noche los decretos... D. Luis de Souza, os damos licencia para que beséis nuestra real mano. Conti se esforzó para sonreír y cumplimentó con marcada repugnancia al nuevo dignatario. Los demás cortesanos se deshacían en felicitaciones exageradas, y Castelmelhor dardió aquella noche en palacio. Al atravesar Conti la antesala para dirigirse á su habitación, encontró al paduano que le esperaba á pie firme. —¡Miserable matón!—le dijo—estás despedido de mi servicio! —No he comprendido bien á V. E.—balbuceó Macarone;—¿me ha dicho? —¡Que te despidió! —V. E. no piensa...—comenzó á decir Macarone; pero Conti no le oía ya; sin reparar en el sitio en que se encontraba, se echó sobre un sillón y principió á golpearse la frente con un despecho desesperado. —¿Quién me vengará de ese Castelmelhor? —exclamó. El paduano se aproximó lentamente. —¿Estará hecho á prueba de esto?—pregun-

tó enseñando un puñal italiano de desmesurada longitud. —¿Matarle?—dijo Conti hablando consigo mismo.—No. Quiero, sí, engañarle y servirme de él. —Yo soy tan bueno para un fregado como para un barrido, quiero decir que puedo dar un consejo, como puedo dar una buena estocada—dijo el italiano guardándose el puñal dentro de la manga. —¡Bien puede ser!—exclamó Conti;—mi cabeza se pierde, mis ideas se turban: tu vas á pensar por mí esta noche. Y cogiendo el brazo del paduano le refirió la entrevista con Castelmelhor, y la promesa que le había hecho de alcanzar una orden del rey para obligar á la joven heredera de Cadaval á dar su mano al conde. —La orden está pedida ya—continuó diciendo—como otra que me ha arrancado también Castelmelhor. —¿Y es muy rica esa joven?—preguntó Macarone. —Tan rica, que puede comprar la mitad de Lisboa. —Entonces habéis hecho bien en dar esa orden. —¿Te burlas por ventura? ¿No conoces que una vez poseedor Castelmelhor de esa fortuna, será omnipotente? —V. E. no me dejé acabar. Habéis hecho bien en dar esa orden; pero es preciso impedir su ejecución. —¿Cómo? —Aguardad un poco... vengán antes mil pistolas por el consejo que voy á dar á V. E. —Las tendréis; habla. —Con las trescientas setenta y cinco que V. E. me debe, suman mil trescientas setenta y cinco, ó lo que es lo mismo, mil cuatrocientas, para no andar con piquillos. —Oigamos ese consejo, so truan, oigamos ese consejo. —¡Hele aquí! Que os caséis vos mismo con la joven heredera de Cadaval. Conti dió un brinco sobre su asiento al oír semejante proposición. Este casamiento con Inés Pereira le daba derechos al duque de Cadaval, y llegaría á ser á un mismo tiempo